

**Santa Fe, 16 de agosto de 2022**

**VISTO** el Expte. CD N° 082/2022, caratulado: **Refrendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos no ha formulado observaciones.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Prestar refrendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el **ANEXO** de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 426**

meb
RRLL
EJD

**ANEXO**  
**RES. CD Nº 426/2022**

<b>DECANATO</b>	
Res. Decano Nº <b>043/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Autorizar la aprobación y ejecución del curso "La programación y su didáctica 1. Método PROGRAM.AR", propuesta por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO III, IV y ANEXO VII de presupuesto que se adjunta a la presente.
Res Decano Nº <b>177/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a Ignacio José ALURRALDE, DNI Nº 37.333.237, LU 21309 de la Carrera Ingeniería Civil, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549. ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Unidad de Acompañamiento y Orientación Educativa de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado alumno.
Res Decano Nº <b>178/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a Juan Manuel GODOY POUX, DNI Nº 36.581.024, LU 21316 de la Carrera Ingeniería Civil, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549. ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Unidad de Acompañamiento y Orientación Educativa de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado alumno.
Res Decano Nº <b>179/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a Facundo Gaspar KAUFMANN, DNI Nº 37.264.624, LU 21392 de la Carrera Ingeniería Civil, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549. ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Unidad de Acompañamiento y Orientación Educativa de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado alumno.
Res Decano Nº <b>180/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a Valeria Micaela SANTILLÁN, DNI Nº 36.303.390, LU 20714 de la Carrera Ingeniería Civil, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas, que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549. ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Unidad de Acompañamiento y Orientación Educativa de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado alumno.
Res. Decano Nº <b>199/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Autorizar la aprobación y ejecución de la "Diplomatura en Instrumentación y Automatización Industrial", propuesta por el Departamento Ingeniería Eléctrica, cuyas características de ejecución e implementación se indican en el ANEXO III, IV y ANEXO VII de presupuesto que se adjunta a la presente.
Res Decano Nº <b>932/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Otorgar 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el ANEXO de la presente resolución. ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de junio de 2022 y hasta el 30 de junio de 2022.
Res Decano Nº <b>933/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Otorgar 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social" a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el ANEXO de la presente resolución.

	ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de Junio de 2022 y hasta el 30 de Junio de 2022.
Res Decano Nº <b>951/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del siguiente personal docente ordinario: Esp. ALVAREZ, Gabriela Fernanda DNI: 26.985.538 Legajo UTN Nro.: 71468 Grado Académico: Ayudante De Trabajos Prácticos Dedicación: 1 Simple Grupo: "B" Asignatura: Estudio del Trabajo (Ing. Industrial) Departamento: Departamento Ingeniería Industrial. A partir del 29 de junio al 30 de septiembre de 2022 o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica si se produjera antes.
Res Decano Nº <b>953/2022</b>	ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia presentada por la docente Regular: Dra. COCCOLA, Mariana Evangelina DU. Nro.: 30.574.486 Legajo UTN Nro.: 75558 Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos de Primera Regular. Dedicación: 1 simple Grupo "B" Asignatura: Simulación (Ing. Sist. Inf.). Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información. A partir del 1 de junio de 2022.
Res Decano Nº <b>961/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del siguiente personal docente ordinario: Dr. MARQUEZ DAMIÁN, Santiago DNI: 18.851.950 Legajo UTN Nro.: 82242 Grado Académico: Jefe De Trabajos Prácticos (en licencia sin sueldo por ejercicio transitorio de otro cargo) Dedicación: 1 Simple Grupo: "B" Asignatura: Cálculo Avanzado (Ing. Mecánica) Departamento: Departamento Ingeniería Mecánica. A partir del 30 de junio al 31 de marzo de 2023 o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica si se produjera antes.
Res Decano Nº <b>963/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Ing. MUÑOZ, MARIA AGUSTINA, DNI Nro.: 34.654.607, Legajo UTN Nro.: 63909 en el cargo Ayudante de Trabajos Prácticos Regular una dedicación Simple, en la asignatura "Costos y Presupuestos". A partir del 12 de junio de 2022 y hasta el 11 de julio de 2022 inclusive, según la reglamentación vigente.
Res Decano Nº <b>964/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Ing. MUÑOZ, MARIA AGUSTINA, DNI. Nro.: 34.654.607, Legajo UTN Nro.: 63909 en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino una y media dedicaciones simples, en la asignatura "Análisis Matemático I" dependiente al Departamento de Materias Básicas-UDB Matemáticas. A partir del 12 de junio de 2022 y hasta el 11 de julio de 2022 inclusive, según la reglamentación vigente.
Res Decano Nº <b>967/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente: Ing. RODRIGUEZ, María Elvira DNI Nro.: 30.432.446 Legajo UTN Nro.: 82167 Cargo docente: Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Interino Grupo: "B" Asignatura: Costos y Presupuestos Dedicación: 1 simple. Departamento: Ingeniería Industrial. A partir del 12 de junio de 2022 al 11 de julio de 2022.
Res Decano Nº <b>968/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente: Ing. NIGRO, Carlos Agustín DNI Nro.: 25.803.734 Legajo UTN Nro.:45642 Cargo docente: Jefe de Trabajos Prácticos Interino Grupo: "B" Asignatura: "Análisis Matemático I". Dedicación: 1 simple. Departamento: Materias Básicas – UDB Matemática. A partir del 12 de marzo de 2022 al 11 de junio de 2022.



Res Decano N° <b>969/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación de la Ing. TIBALDO, Aldana Stefania DNI Nro.: 37.396.356, Legajo UTN Nro. 84157 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Grupo: "B" 0,5 simple dedicación simple en la asignatura: "Análisis Matemático I" dependiente del Dedicación: Departamento: Materias Básicas – UDB Matemática. A partir del 12 de junio de 2022 al 11 de julio de 2022.
Res. Decano N° <b>981/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Autorizar la aprobación y ejecución de la curso "Lengua de Señas Argentinas Nivel 1", propuesta por el área de Accesibilidad Universitaria de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, cuyas características de aprobación e implementación se indican en el ANEXO I y Presupuesto anexo VIII que se adjunta a la presente.
Res Decano N° <b>982/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Otorgar 48 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social" a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el ANEXO de la presente resolución. ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de Julio de 2022 y hasta el 31 de Julio de 2022.
Res Decano N° <b>983/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Otorgar 143 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a los alumnos de la Facultad Regional Santa Fe que se indican en el ANEXO de la presente resolución. ARTÍCULO 2º.- Establecer que las becas se otorgarán desde el 01 de Julio de 2022 y hasta el 31 de Julio de 2022.
Res Decano N° <b>993/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la concesión del Servicio de Bar, Cantina y Comedor adjudicado oportunamente mediante Resolución N° 1293/18 y Resolución 1168/2021 al Grupo Bordereaux de Laura Gabino, CUIT 27-24317792-3. ARTÍCULO 2º.- Disponer que la prórroga será por el término de seis meses, venciendo indefectiblemente el 31 de diciembre de 2022, ajustándose a las mismas condiciones establecidas en los contratos suscriptos, excepto en lo relativo al monto del canon a pagar. ARTÍCULO 3º.- Establecer que el canon vigente al 30 de junio de 2022, se incrementará en un 35% (Treinta y cinco por ciento) tomando como base lo pagado en junio de 2022, para el año 2022. ARTÍCULO 4º.- Notificar a los mencionados adjudicatarios para que expresen en el término de 5 (cinco) días la aceptación de las presentes disposiciones.
Res Decano N° <b>994/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la concesión del Servicio de Librería y Fotocopiadora adjudicado oportunamente mediante Resolución 1269/18 y 1168/2021 a la Sra. Rosana María Grandoli, CUIT 24-27413363-1. ARTÍCULO 2º.- Disponer que la prórroga será por el término de seis meses, venciendo indefectiblemente el 31 de diciembre de 2022, ajustándose a las mismas condiciones establecidas en los contratos suscriptos, excepto en lo relativo al monto del canon a pagar. ARTÍCULO 3º.- Establecer que el canon vigente al 30 de junio de 2022, se incrementará en un 10% (Diez por ciento) tomando como base lo pagado en junio de 2022, para el año 2022. ARTÍCULO 4º.- Notificar a los mencionados adjudicatarios para que expresen en el término de 5 (cinco) días la aceptación de las presentes disposiciones.
Res Decano N° <b>997/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente interino: Dr. SARLI, Juan Leonardo. DNI N°: 34.163.764 Legajo UTN N°: 85284 Cargo docente: Jefe de Trabajos Prácticos Grupo: "B" Dedicación: 1 Simple Asignatura: "Simulación". Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información. A partir del 01 junio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano N° <b>998/2022</b>	ARTÍCULO 1º.-Designar al siguiente personal docente interino: Ing. DA GRACA, ROBERTO PABLO DNI N°: 21.830.932 Legajo UTN N°: 33911 Cargo docente: Jefe de Trabajos Prácticos Interino. Grupo: "B"



	<p>Asignatura: "Tecnología de la Construcción (Ing. Civil)". Dedicación: 1 Simple Departamento: Ingeniería Civil. A partir del 01 julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022. ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos Ordinario, una dedicación simple en la asignatura "Tecnología de la Construcción", por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, a partir del 01 de julio y por el tiempo que se prolongue la designación efectuada en el art. 1ro. de la presente resolución, de acuerdo a la normativa vigente.</p>
<p>Res Decano Nº <b>999/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.-Designar al siguiente personal docente interino: Ing. GIUMELLI, RICARDO PEDRO DNI Nº: 14.535.704 Legajo UTN Nº: 63395 Cargo docente: Profesor Adjunto Interino. Grupo: "A" Asignatura: "Tecnología de la Construcción (Ing. Civil)". Dedicación: 1 Simple Departamento: Ingeniería Civil. A partir del 01 julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022. ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, una dedicación simple en la asignatura "Tecnología de la Construcción", por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, a partir del 01 de julio y por el tiempo que se prolongue la designación efectuada en el Art. 1º de la presente resolución, y conforme a la normativa vigente.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1000/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.-Designar al siguiente personal docente interino: Ing. CARNEVALLE, Lucio Adrián DNI Nº: 31.103.027 Legajo UTN Nº: 62281 Cargo docente: Profesor Adjunto Interino. Grupo: "A" Asignatura: "Organización y Conducción de Obras (Ing. Civil)". Dedicación: 1 Simple Departamento: Ingeniería Civil. A partir del 01 julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022. ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Ordinario, una dedicación simple en la asignatura "Organización y Conducción de Obras", por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, a partir del 01 de julio y por el tiempo que se prolongue la designación efectuada en el art. 1ro. de la presente resolución, y conforme a la normativa vigente.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1001/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.-Acordar la licencia por maternidad a la Ing. VALENTE, María Laura, DNI 32.873.764, Legajo UTN Nº 90765, en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1era. Una dedicación simple que desempeña en el Departamento de Ingeniería de Industrial, a partir del 03 de julio y hasta el 02 de octubre de 2022.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1002/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a la Lic. RUIZ DIAZ, MARIA CECILIA, DNI Nro.31.257.545, Legajo UTN. Nro. 83894, con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Interino, 1 dedicación simple grupo "D", con funciones en la secretaria de la Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica dependiente del Departamento de Ingeniería Eléctrica, a partir del 01 de julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1003/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Dar de baja al Ing. SANGOI, Emmanuel, DNI: 32.701.687, Legajo UTN 89965 en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interino Grupo "B" una dedicación simple con funciones en el Laboratorio de Electrotecnia dependiente del Departamento de Ingeniería Eléctrica, a partir del 01 de julio de 2022.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1004/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente interino: Dra. CASCO, Eva Silvana DNI Nro.: 23.676.454 Legajo UTN Nro.: 44212 Cargo docente: Profesor Titular Interino Grupo: "A" Dedicación: 1 Exclusiva</p>



	<p>Asignatura/Función: Análisis Matemático II-Recursantes de todas las carreras (Grupo Homogéneas)- Directora Departamento Materias Básicas y Gestión en Decanato (Vicedecana).- Departamento: Directores de Departamentos de Enseñanzas. A partir del 01 de julio de 2022. ARTÍCULO 2º.- Dar de baja el cargo de Profesor Titular Interino una dedicación Exclusiva, Grupo "D", perteneciente al Departamento: Directores de Departamentos de Enseñanzas, a partir 01 de julio de 2022.</p>
Res Decano Nº <b>1006/2022</b>	<p>ARTÍCULO 1º.-Designar como personal de apoyo interino al Tec. DIAZ, Fernando Jose, DNI Nro. 26.276.653, Legajo UTN Nro. 52775, con remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Interino, una (01) dedicación simple Grupo "D", para desempeñar funciones en Talleres de Teatro y Cursos de Expresión y Comunicación para estudiantes, docentes y no docentes de la comunidad Universitaria, en el Área Cultural dependiente de la Secretaria de Extensión y Cultura, a partir del 01 de julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>
Res Decano Nº <b>1007/2022</b>	<p>ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, la autorización para implementar de manera cooperativa la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Estructural" en la Facultad Regional Santa Fe, en modalidad cooperativa con la Facultad Regional Paraná, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza Nº 1756 y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza Nº 1313. ARTÍCULO 2º. - Designar al Director, a los Coordinadores y a los integrantes del Comité Académico y del Cuerpo Docente que figuran en el ANEXO de la presente Resolución.</p>
Res Decano Nº <b>1013/2022</b>	<p>ARTÍCULO 1º.- Reconocer a los postulantes como Becarios Ad Honorem - Año 2022, según detalle del ANEXO.</p>
Res Decano Nº <b>1014/2022</b>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino al Abg. VILLALBA, Andrés Jesús, DNI Nro. 39.253.054, Legajo UTN Nro. 92320, con remuneración equivalente a un cargo auxiliar de Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Interino, una (01) dedicación simple Grupo "D", para desempeñar funciones en el Área Legales dependiente de la Secretaria de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>
Res Decano Nº <b>1015/2022</b>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente interino: Ing. FARIAS, María Florencia DNI Nº: 33.128.633 Legajo UTN Nº: 92316 Cargo docente: Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Interino. Grupo: "B" Asignatura: "Tecnología de la Construcción (Ing. Civil)". Dedicación: 1 Simple Departamento: Ingeniería Civil. A partir del 01 julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>
Res Decano Nº <b>1016/2022</b>	<p>ARTÍCULO 1º.-Designar al siguiente personal docente interino: Ing. BERTOIA, Federico Mario DNI. Nº: 30.232.381 Legajo U.T.N. Nº: 92315 Cargo docente: Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera Interino. Grupo: "B" Asignatura: "Organización y Conducción de Obras (Ing. Civil)". Dedicación: 1 Simple Departamento: Ingeniería Civil. A partir del 01 julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>
Res. Decano Nº <b>1017/2022</b>	<p>ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del siguiente personal docente ordinario: Dr. GRECO, Oscar Daniel DNI: 11.751.049 Legajo UTN Nro.: 43455 Grado Académico: Profesor Adjunto. Dedicación: 1 Simple Grupo: "A" Asignatura: Termodinámica y Máquinas Térmicas. Departamento: Ingeniería Industrial. A partir del 03 de julio al 31 de marzo de 2023 o hasta la fecha de finalización del trámite de Carrera Académica si se produjera antes.</p>



<p>Res Decano Nº <b>1045/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Dar de baja el cargo Profesor Adjunto Interino Grupo "A" una Dedicación simple, del Ing. SOPEREZ, Hernán Cesar, DNI Nro. 23.092.619, Legajo UTN Nro. 40000, en la asignatura "Comunicaciones y Redes", dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información. A partir del 01 de julio de 2022.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1046/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Modificar la causal determinada en la Resolución Nro. 208/2022 al Ing. SOPEREZ, Hernán Cesar, DNI Nro. 23.092.619, Legajo UTN Nro. 40000 en la asignatura "Comunicaciones y Redes", dependiente del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario una dedicación simple, por la causal establecida en el Art.49 II b) Razones particulares del Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 1246/2015.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1048/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval Institucional a los Proyectos de Investigación y Desarrollo que se detallan en el Anexo I de la presente, a desarrollarse en el ámbito de nuestra Facultad Regional Santa Fe en el marco de la Convocatoria 2022 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, de la Universidad Tecnológica Nacional. ARTÍCULO 2º.- Establecer que, en relación a la gestión presupuestaria y lo resuelto en el artículo primero precedente, la Facultad se ajustará a lo declarado en los puntos 15 y 16 del formulario de presentación de PID, según se establece en la modalidad de carga online, en el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología (SICyT).</p>
<p>Res Decano Nº <b>1049/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval Institucional a la participación de las docentes-investigadoras: Dra. María de los Milagros Gutiérrez (Investigadora Formada); Ing. Rosana Marcela Portillo (Investigadora de Apoyo); y Valeria Iliana Bertossi (Investigadora Tesista), en el PID del tipo Tecnología Educativa Multi Facultad sin Incentivo, denominado "Implementación de prácticas ágiles en el proceso de enseñanza para mejorar las competencias transversales en carreras de Ingeniería", bajo la dirección de la Ing. Valeria Celeste Sandobal Verón y la codirección de la Dra. Verónica Andrea Bolatti, docentes de la Facultad Regional Resistencia; siendo las Unidades Científico-Tecnológicas (UCT) intervinientes los Dptos. de Ingeniería en Sistemas de Información de las Facultades Regionales Resistencia y Santa Fe.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1054/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de alumno regular a Gonzalo Alejandro DABIN, DNI Nº 36.248.248, LU 21014 de la Carrera Ingeniería Civil, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549. ARTÍCULO 2º.- Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente. ARTÍCULO 3º.- Notificar a la Unidad de Acompañamiento y Orientación Educativa de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado alumno.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1066/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Méd. DALL' AGLIO, Rolando A., DNI Nro. 12.664.050, Legajo UTN Nro. 19572, con remuneración equivalente a un cargo de Prof. Adj. Int. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Subsecretaria de Bienestar Estudiantil. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1067/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Lic. BRAVI, Mariano Pablo, DNI Nro. 23.228.521, Legajo UTN Nro. 35827, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Jefe TP Simple, 2,5 dedicación, grupo "D", con funciones en Área Prensa y Ceremonial-Sec.de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>
<p>Res Decano Nº <b>1068/2022</b></p>	<p>ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Ing. GOMEZ, Angel Javier, DNI Nro. 22.737.624, Legajo UTN Nro. 35832, con remuneración equivalente a un cargo de Prof. Adj. Int. Exclusiva, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Extensión y Cultura. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.</p>



Res Decano Nº <b>1069/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Abog. ORIO, Gonzalo, DNI Nro. 21 720 486, Legajo UTN Nro. 41287, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Jefe TP Simple, 0,5 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1070/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Br. PEÑA, Carlos Alberto, DNI Nro. 8.280.778, Legajo UTN Nro. 46013, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 2 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaría Administrativa. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1071/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Lic. DE LA PEÑA, Silvina Aurora, DNI Nro. 25.157.561, Legajo UTN Nro. 50553, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Jefe TP Semiexclusiva, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Área Comunicaciones-Sec.de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1072/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a DG MALIZIA, Sebastian, DNI Nro. 28.074.184, Legajo UTN Nro. 50647, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Jefe TP Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Área Comunicaciones-Sec.de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1073/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Br. BRUSA, Liliana Veronica, DNI Nro. 28.939.633, Legajo UTN Nro. 52757, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra Semiexclusiva, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Extensión y Cultura. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1074/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Ing. BONETTI, Milena Carolina, DNI Nro. 23.695.794, Legajo UTN Nro. 54936, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 2 dedicación, grupo "D", con funciones en Subsecretaria-TICS_ Sec. Adm. e Infraestructura. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1075/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Esp. ROSSI GERARD, Lucila, DNI Nro. 28.764.869, Legajo UTN Nro. 55332, con remuneración equivalente a un cargo de Prof. Adj. Int. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1076/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Lic. MANSUTTI, Mariana, DNI Nro. 29.048.307, Legajo UTN Nro. 65673, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Jefe TP Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Subsecretaria de Bienestar Estudiantil. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1077/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Téc. VALLEJOS, Alida Cristina, DNI Nro. 12.765.259, Legajo UTN Nro. 67746, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Extensión y Cultura. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1078/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a DG STERGER, Heidi Maria Soledad, DNI Nro. 26 192 699, Legajo UTN Nro. 72110, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Área Comunicaciones-Sec.de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano Nº <b>1079/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Lic. RABAINI, Mariana, DNI Nro. 26.072.632, Legajo UTN Nro. 75564, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Área Prensa y Ceremonial-





	Sec.de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano N° <b>1080/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Téc. FRIK, Daiana, DNI Nro. 30.301.138, Legajo UTN Nro. 80394, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Ciencia, Tecnología y Vinculación. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano N° <b>1081/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Br. FERNANDEZ, Daniela Guadalupe, DNI Nro. 27.620.650, Legajo UTN Nro. 83819, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 2 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Extensión y Cultura. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano N° <b>1082/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Ing. MARTINEZ, Candela Lucia, DNI Nro. 37.570.086, Legajo UTN Nro. 90719, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Extensión y Cultura. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano N° <b>1083/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Ing. PITTAVINO, Gabriel Hernán, DNI Nro. 37.709.248, Legajo UTN Nro. 91878, con remuneración equivalente a un cargo Interino de Ayte. TP 1ra. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaria de Gestión y Articulación Institucional. A partir del 01 de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res Decano N° <b>1084/2022</b>	ARTÍCULO 1º.- Designar como personal de apoyo interino a Prof. CHAVES GALIZZI, JUSTINA MARÍA, DNI Nro. 39.454.788, Legajo UTN Nro. 91888, con remuneración equivalente a un cargo de Ayte. TP 1ra. Simple, 1 dedicación, grupo "D", con funciones en Secretaría Académica. A partir del 01 de julio de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res. Decano N° <b>1085/2022</b>	ARTÍCULO 1º.-Designar al siguiente personal docente interino: Ing. CHEVALIER, ALICIA MIRTA. DNI N°: 23.358.440 Legajo UTN N°:35830 Cargo docente: Profesor Adjunto Interino. Grupo: "A" Dedicación: 1 Simple Asignatura: "Comunicaciones y Redes". Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información. A partir del 01 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2022.
Res. Decano N° <b>1086/2022</b>	ARTÍCULO1º.- Designar al personal docente interino que se menciona a continuación: Arq. BELLOT, Rodolfo José. DNI Nro.: 24.559.679 Legajo UTN Nro.: 92181 Cargo docente: Prof. Adjunto Interino Simple Grupo: "A" Dedicación: 1 Simple Asignatura: Instalaciones Sanitarias y de Gas. Departamento: Ingeniería Civil. Por el período comprendido entre el 01 de agosto de 2022 y el 30 de septiembre de 2022 o hasta la toma de posesión del cargo por docente ordinario, si se produjera antes.

\*\*\*\*\*